

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 25 de Agosto de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.388



EL ILMO. SEÑOR

Don Aniano Masa Lezcano

Abogado de este Ilustre Colegio, Notario por oposición y vocal del Ilustre Colegio de Valladolid, Comisario regio de Fomento y ex-Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD HOY 25 DE AGOSTO DE 1922

a los 55 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Ilustre Colegio de Abogados; su desconsolada esposa la Ilma. Sra. D.ª María-Luisa de Vinuesa y Bessón; hermanos don Agustín, doña Catalina y don Basiliano Masa Lezcano; hermanos políticos Excmo. Sr. D. García Muñoz Jalón y Excmo. Sra. D.ª María de Vinuesa y Bessón; madre política Excmo. Sra. D.ª Sofía de Bessón y Palacio de Azaña; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y concurrir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial consuelo.

Funerales: Mañana sábado a las diez y media.

Conducción: A continuación de los funerales.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

El duelo se despide en el Cementerio.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MALES DEL CAMPO

Abuelos y nietos

Recorriendo los campos de nuestra Patria, no es aún del todo difícil tropezar con algunos obreros de grandes casas que hablan de sus antiguos señores con tanto respeto, y a veces con algo más, que de sus propios padres.

Hay en ello una mezcla de amor de familia, de reconocimientos de superioridad, de agradecimiento de bondades recibidas y de recuerdos de alegrías y dolores compartidos en días ya lejanos.

Las palabras «el Señor» y «la Señora» tienen en aquellos viejos labriegos una expresión indefinida, que viene de lo hondo, de lo más lejano e íntimo, del sentimiento y la memoria.

Yo recuerdo haber visto a algunos de esos viejos servidores el día del funeral de uno de sus señores, ensimismados en pena tan profunda, que hacía pensar en una larga procesión de íntimos recuerdos, cruzando punzantes una alma dolorida.

Más punzantes tal vez si el viejo servidor comparaba el pasado con el presente. Aquel señor y aquella señora que ya partieron, verdaderos señores de sus tierras, de sus casas, de sus títulos, de sus tradiciones; austeros en el vivir, caballeros en el obrar, nobles en el pensar, cristianos en el sentir, pensantes de su fuerza material, de su influencia social, de su ascendiente moral; esclavos de Dios, dueños de sí mismos, hermanos de los humildes.

Y al otro lado el hijo, que ya no fue más que un amo, amo de tie-

rras, de casas, de títulos, de tradiciones, de personas; amo que, como tal, disponía de todo a su antojo para su mayor bien, para su mayor capricho; que de año en año se ausentaba más hacia la ciudad, hacia la corte, hacia el extranjero, trayendo trajes, costumbres y palabras nunca vistos y nunca oídos, y un día una señora muy guapa, muy bien vestida, muy lista, que daba dulces a los niños y propinas a los padres, pero que no les iba a ver cuando estaban enfermos, que no les consolaba cuando estaban tristes.

Y luego los nietos, la tercera generación, que el viejo campesino ya nunca vió, sino en la representación del administrador, el intermediario fatal, que cercenó los salarios, aumentó las rentas, facilitó la hipoteca de las fincas y dejó llenarse de goteras el viejo caserón; a la par que se llenaba de achaques el viejo servidor.

Y dentro de poco, dentro de muy poco, el criado fiel bajará a la tumba, con el indefinible malestar del impotente, que nada pudo remediar del desastre que ya palpa, mientras que la vetusta mansión, que cobijó un día tanta grandeza, deja hundir el techo secular, para entregar sus sagradas piedras al puente del canal, a la alcantarilla de la carretera, mientras allá en la urbe, en la ciudad voraz, el descendiente del gran señor, que vestía de acero y empuñaba la ruda lanza para engrandecer la patria, empuña el costoso y muelle gabán, para apurar un placer

más, para satisfacer un egoísmo más, en su ejemplo más de decadencia e inutilidad social.

¡Qué pena se siente, al pasar cerca de esos solares desiertos! ¡De su soledad viene el mal de los campos!

Faltó al campesino la mano cristiana del «Señor» y sólo siente el puño frío del administrador, puño que alguna vez se abre para dar una caridad «por orden» del lejano propietario, fría, seca, pesada y medida y otras veces también «por orden» aprieta, aprieta, estruja y tritura hasta el último jugo, después de lo cual no quedan más que almas vacías, copas dispuestas a recibir la predicación envenenada del odio y la revuelta.

Antonio MONEDERO

NUESTROS POETAS

A Gabriel y Galán

(En el aniversario de su muerte)

¡Salve, espléndido sol, gigante atleta, manantial de purísimos amores, faro de luz que ahuyenta los dolores, alma de fuego, corazón de asceta!

¡Por qué tan pronto de tu lira inquieta callaron los aceros seductores? ¿De la vida los trágicos horrores anublaron tu número de poeta?

La patria, el campo y el amor cantaste, pero el eco sublime que lanzaste, no cabía en los ámbitos del suelo.

Y Dios, que te escuchaba emblesado, por oírte más cerca y encumbrado ¡quebró tu vida y te elevó hasta el cielo!

Lope MATEO

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

Federación Católico-Agraria Sobre la próxima Asamblea

En el día de hoy se cursan a todos los Sindicatos de la provincia las oportunas invitaciones para asistir a la magna Asamblea de agricultores que se celebrará en nuestra ciudad el día 4 del próximo Septiembre, en la sala-teatro de esta Federación.

También se han dirigido invitaciones en idéntico sentido a todas las Corporaciones y organismos oficiales de la capital y de la provincia, diputados a Cortes y senadores castellanos, prensa de toda la región, Cámaras y Federaciones de Valladolid, León, Burgos, etc., y a muchos agricultores particulares lejanos de estas tierras.

Apenas lanzada públicamente la noticia en nuestro número de ayer ha sido acogida con gran calor y entusiasmo por parte de los elementos interesados en esta campaña, lo que revela una vez más la necesidad absoluta de organizar nuestras fuerzas para hacer prevalecer en el concierto nacional los derechos y aspiraciones legítimas de la gran familia agraria tan lamentablemente abandonada por nuestros Gobiernos.

Dada la premura del tiempo y teniendo en cuenta la anomalía porque aun atraviesan los servicios de Correos, la Comisión organizadora de la Asamblea quiere hacer saber desde estas líneas que los afiliados a cualquier Sindicato agrario tendrán entrada para aquella, hayan o no recibido la invitación particular.

Nuestro querido compañero en la

prensa de Madrid, don José María Barbáchano, nos hizo saber ayer que el señor Ceballos Teresi, economista ilustre y director de «El Financiero», llegará a nuestra ciudad en automóvil, procedente de Madrid, el día 3.

El batallador periodista español se propone pronunciar un documentadísimo discurso de gran trascendencia para la agricultura.

La vida en la Provincia

(De nuestro corresponsal)

BALTANAS

Próximamente a las dos y media de la tarde de antiayer surgió una contienda entre vecinos, en el inmediato pueblo de Valle de Cerrato.

Félix Ayuso Manchón y Manuel Ortega Gutiérrez, vecinos ambos de Valle de Cerrato, se encontraron en las proximidades del camino que dirige a esta villa y decidieron resolver algunas diferencias de familia liándose a golpes.

Los dos contendientes se propinaron unos palos, y rotos éstos, se mordieron ferozmente.

Félix resultó con un regular mordisco en el pómulo derecho, y su contrincante, con una herida de palo en el parietal y otra de mordedura en el dedo pulgar de la mano derecha.

La oportuna intervención de varios vecinos evitó que la reyerta tomara mayores proporciones.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

¿Son guantes o calcetinos?

(HISTÓRICO)

Hará cosa de cinco o seis años, si mal no recuerdo y la memoria no me es infiel, se concedió el decreto de disolución de las Cortes y se convocaron elecciones de diputados a Cortes. De entonces acá el Gobierno del cordobés señor Sánchez Guerra y del cara-alegre señor Piniés debe ser el décimo, a razón de dos trimestres por Gobierno. Aquellas elecciones prometían ser muy reñidas por el distrito de Valencia de Don Juan (León) y aspiraba a representar el distrito don Mariano Alonso Bayón, que es el actual diputado y el que lleva representando el distrito desde hace unos quince años, y el contricante era el novelista «El Caballero Audaz» como se le conoce en el mundo de las letras. La candidatura decía José María Carretero y Novillo, yo tuve más de una en la mano.

Las elecciones en algunos pueblos pasan con indiferencia, así como si fuese una cosa desagradable en la que no se tiene fe ni crédito, ni de ella se espera algo bueno; en otros son algo divertido y animado, y en éstos se encuentra el pueblo o distrito a que me refiero. Corrían el distrito en todas direcciones, procurando estar, aun en los pueblos más pequeños, los aspirantes a padres de la Patria, sus representantes, entusiastas y amigos recorriendo todos los pueblos en busca de electores procurando deslumbrar a éstos, sencillos labradores, con sus trajes flamantes, automóviles hermosos, y muchos para captarse amistades, suelen prodigar consuelos, dar abra-



EL ILMO. SEÑOR

Don Aniano Masa Lezcano

Comisario regio de Fomento

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD HOY 25 DE AGOSTO DE 1922

a los 55 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; vocales y empleados del Consejo provincial de Fomento,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y concurrir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial consuelo.

Funerales: Mañana sábado a las diez y media.

Conducción: A continuación de los funerales.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

El duelo se despide en el Cementerio.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

zos, algunas limosnas y sobre todo tener actos de campechanía y liberalidad, mucho de flamenquismo; si se come en una fonda lo paga el diputado; si se toman unas copas en una cantina exclama: ¡Todo está pagado! y así como fingiendo riqueza, simpatía y esplendor, se ganan muchas elecciones. Si a esto se une el dinero y el apoyo del Gobierno, se ganan todas. Por aquel entonces, no sé si los aspirantes al puesto de diputados tenían dinero, pero las apariencias eran de tenerlo, y en abundancia.

El buen amigo Isaac García de Quirós, distinguido abogado y hombre de prestigio en el distrito, apoyaba la candidatura de José María Carretero, y en casa del primero estaban reunidos los conspicuos del referido candidato; pasaron del despacho al comedor para hablar de preparativos y organización electoral, y «El Caballero Audaz» dejó los guantes olvidados en el despacho. Al poco tiempo llegan el tío Arsenio, verdadera personificación de los viejos y sencillos labradores leoneses, simpático, algo socarrón, amigo de sentencias y refranes, para que le enteraran cómo tenía que trabajar la elección en un pueblo donde todos los electores eran hermanos, hijos, sobrinos y primos del tío Arsenio.

Recibió el viejo labrador la simpática y honorable dueña de la casa, y se saludaron con esa democrática simpatía con que se saludan los ancianos, aunque pertenezcan a distintas clases sociales y tengan distintas y aun opuestas educaciones, pues con la ancianidad se hacen tolerantes. El tío Arsenio se fija en la mesa de despacho y en un bulto que no es otra cosa que los guantes de «El Caballero Audaz», y dice:—Ese bulto que está en la mesa de don Isaac, si lo viese en las tardes que voy de caza detrás de un cardo, lo disparaba un tiro; parece mismamente una liebre encamada. La dueña de la casa le dice que son los guantes del candidato; pero el tío Arsenio no lo cree, y para cerciorarse se acerca a la mesa y exclama: ¡Ni usted ni yo tenemos razón! Ni es liebre, ni guantes, sino calcetines, ya me parecían a mí muy grandes para forrar manos, pa los pies le cuadra mejor, y apostaría que son pa los pies. Si fuesen guantes serían lo menos para media docena de manos, no pa dos

sólo. Está usted confundido, tío Arsenio, son los guantes del candidato, y no creo que éste tenga más de dos manos. En aquel momento termina la sesión y el candidato y los conspicuos siendo las referencias excelentes y bromeando, empuja la puerta del despacho y entra encontrando a la señora de la casa y el tío Arsenio porfiando—si eran guantes o calcetines—. Uno de los acompañantes presenta el candidato al popular tío Arsenio. «El Caballero Audaz» le da la mano con fuerza al viejo labrador y se saludan cordialmente. El tío Arsenio exclama: ¡Tenía usted razón, señora! Ahora estoy seguro de que son guantes.

J. Laso del OLMO

Crónica Provincial

La Diputación

Abre la sesión el señor Doncel a las doce de la mañana. Asisten los diputados señores Ortega Arredondo, Polanco Andrés, Rodríguez García, Arija García, Cantero Sánchez, Nájera de la Guerra, Gallego Zurita, Val Abia y Prado Ortega. Se dio lectura del dictamen de la Comisión Permanente de Actas proponiendo sea admitida la renuncia del cargo de diputado por el distrito de la capital a don César Gusano Rodríguez por hallarse comprendido en el caso 2.º del artículo 36 de la Ley Orgánica provincial por haber sido elegido concejal y alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital, y pedida la urgencia por el señor Polanco Andrés, se acuerda por unanimidad admitir dicha renuncia y declarar vacante el cargo de diputado por el expresado distrito.

Por el secretario señor Rodríguez García se dió también lectura de la comunicación que dirige el señor secretario de la Corporación haciendo constar que con motivo de la huelga de los funcionarios de Comunicaciones y disolución de este Cuerpo, se presentó al señor gobernador civil en nombre de la Corporación provincial, protestando energicamente de tan injusta resolución por los enormes perjuicios y trastornos que ocasiona a la Nación, y a fin de normalizar en esta provincia tan importante servicio, se ofreció con todo el personal de las distintas dependencias de dicho organismo para lo que pudiera ser útil a tal fin, acordando ratificar tal conducta y dar un voto de gracias al expresado funcionario y dirigir un telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros felicitándole por las acertadas medidas y éxito que ha tenido solucionando la huelga y reiterando el ofrecimiento que se hizo al señor gobernador civil.

Solución del conflicto de Correos

HABRÁ NUEVO CUERPO CON EMPLEADOS NUEVOS

Impresiones del día

En Madrid y en provincias, continúan presentándose a las autoridades los funcionarios huelguistas, para solicitar su reingreso y expresar su acatamiento incondicional a las decisiones emanadas del poder público.

Huelga decir cuánto nos congratulamos de que los funcionarios hayan depuesto al fin su levantisca actitud sometiendo sus condiciones a la benevolencia del Gobierno.

Por entender que con ello serviríamos a los intereses del país, al prestigio y autoridad del poder público y a los propios intereses del Cuerpo de Correos, no hemos cesado de hacer llamamientos a la concordia.

Echen los rebeldes a un lado puntillos de amor propio para no dar proporciones exageradas a una subordinación que la opinión ha de agradecerles tanto como ha censurado su intransigencia, y piensen todos que ante los altos y sagrados intereses de la Nación, nada puede significar humillación en el sincero reconocimiento del yerro sufrido.

Sería muy lamentable que iniciada el sometimiento a la autoridad, pagasen las culpas de la colectividad los que, por solidaridad y compañerismo o por extremar el elevado concepto del deber, mostraron tesón en la resistencia.

Por lo que atañe al Gobierno, bien claras están las reiteradas manifestaciones del señor Sánchez Guerra; ni el más leve deseo de venganza o de represalia empaña su actitud en estos momentos.

Con el pensamiento puesto únicamente en los prestigios del poder público y en los intereses del país, hartos lesionados en los pasados días de pasión y de rebeldía, a esta norma atemperará su conducta en la solución de las incidencias de este pleito que la opinión acaba de fallar.

Noticias de la Región

(De nuestros corresponsales)

Burgos

En nuestra Administración de Correos sigue trabajando con el mayor entusiasmo el personal interino.

Todo el servicio de correspondencia está normalizado y al día. El tren expreso de Madrid trajo más correspondencia que ayer, dis-

tribuyéndose por los carteros unas 300 cartas y otras 300 en lista y apartados.

Del correo repartieronse a domicilio 800, y en la lista un número aproximado.

Valladolid

Los jefes y oficiales de Correos de Valladolid, en vista del rumbo que tomaba la huelga que plantearon hace unos días, en la madrugada de ayer acordaron reunirse en los jardines del Poniente para tomar una resolución que pudiese término al conflicto.

Desde los primeros momentos en las varias conversaciones que he celebrado con los funcionarios de esta administración, durante la tramitación de la huelga, pudimos observar que su adhesión al movimiento, más que por identificación y conformidad con las resoluciones extremas dictadas por sus compañeros de Madrid, había sido por la presión que sobre ellos ejercieron los de la corte.

Como lo habían convenido, en las primeras horas de la mañana celebraron un cambio de impresiones en los jardines del Poniente, resolviendo por unanimidad presentarse todos en el Gobierno civil y solicitar el reingreso, sin condiciones.

Por la tarde el señor gobernador recibió un telegrama de contestación del ministro de la Gobernación, en el que se le participaba que, de conformidad con el Real decreto de 8 de Agosto, los funcionarios del disuelto Cuerpo, podrían solicitar su reingreso por instancia e individualmente.

León

Ayer siguió el público echando cartas en los buzones. Los empleados de Obras públicas trabajaron con un celo y actividad dignos de encomio.

La sala de batalla de esta Central ofrecía un cuadro pintoresco con los improvisados «postales».

Esta mañana llegó en los correos mucha correspondencia, casi como en épocas normales.

Los funcionarios de Obras públicas se pusieron al trabajo, y a las ocho y media salían los carteros a hacer el reparto, y a las nueve se entregaba el correo de apartados y peatones.

Salamanca

El personal en pleno de esta Ad-

ministración de Correos ha telegrafado al ministro de la Gobernación solicitando el reingreso.

Las autoridades visitan constantemente las oficinas de esta Administración y se muestran complacidos de la regularidad con que se realizan los servicios.

Santander

Mejoran cada día los servicios postales en la Administración de esta capital, a medida que van versándose en ellos con la práctica las personas encargadas actualmente de desempeñarlos. Ayer se recibió y se despachó mucha más correspondencia que en los días anteriores, haciéndose los repartos más fácil y puntualmente que en los referidos días. El mejoramiento de estos tan importantes servicios, es, pues, progresivo cada día.

Ayer, segundo día de certificados, desde que nos encontramos frente a la actual anomalía, se cursaron 245, pudiendo considerarse ya restablecida la normalidad en este Negociado postal.

Por la tarde se repartieron 1.250 cartas.

NOTICIAS DE MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

El Gobierno delibera sobre el conflicto postal

Como anunciaba en mi última conferencia telefónica de ayer el Gobierno se reunió a las seis de la tarde en Gobernación para celebrar Consejo de ministros.

A la entrada el señor Sánchez Guerra, manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto de Correos.

Ya saben ustedes todo—añadió—. A la conferencia que celebré esta mañana con los jefes asistieron dos taquígrafos.

El Gobierno mantiene los dos decretos publicados. Quien ha triunfado es la opinión pública, siendo el único mérito del Gobierno la perspicacia de haber sabido interpretar la opinión.

Se mostró satisfecho el señor Sánchez Guerra de que todo haya terminado.

En el Consejo—añadió—tratáremos de estas cosas y se despacharán muchos expedientes.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Luego se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El primer acuerdo fue citar al presidente por su situación en la huelga de funcionarios de Correos, por el resultado que ha obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente apoyando al principio de autoridad que representa el Gobierno.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta minuciosamente de la tramitación de la huelga de Correos dando a conocer los proyectos de la norma para regular los servicios, de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo deliberó detenidamente sobre los mismos autorizando al ministro para su implantación.

Se despacharon expedientes de los ministerios de Guerra y Marina.

Se autorizó al ministro de Hacienda para exceptuar de oposición algunas plazas para servicios de su departamento.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de reglamento para regular administrativamente la ley de 14 de Julio, estableciendo un arbitrio para el desarrollo y fines de la Caja Central del Crédito marítimo y Pósitos de pescadores.

Quedó aprobado igualmente el Real decreto sancionando el cupo de marinería para el año presente.

El ministro de Hacienda expuso la marcha favorable de la recaudación, que arroja una cifra de más de 78 millones de pesetas en el último cuatrimestre.

El presidente expuso la situación que realiza el alto comisario de Marruecos, de acuerdo con los propósitos que siempre le ha manifestado el Gobierno».

Nuevo Cuerpo con personal nuevo

Los periodistas solicitaron del señor Bergamín más declaraciones que sirvieran de ampliación a la nota oficiosa del Consejo en la parte relativa al pleito de Correos y el ministro se limitó a decir:

«Nada se ha acordado en concreto; todo ha sido de carácter general y de procedimiento. Procederemos con severidad y equidad, aunque muy suave, inspirándonos siempre en la justicia.»

Le preguntaron si se respetará la antigüedad de los huelguistas, y contestó:

«Se trata de un nuevo Cuerpo con nuevo personal. Se le admite porque está asegurada su capacidad; pero la gente es nueva y nuevos son también los empleos. En consecuencia, no se les respetará la antigüedad en este caso. Tendremos también en cuenta las circunstancias que han concurrido en cada una de las huelguistas. No se tratará igual a quienes han seguido la corriente inconscientemente, que a los ambulantes que arrojaban por las ventanillas la correspondencia, ni a quienes se han distinguido en actos de rebeldía. También tendremos en cuenta la actitud de los jefes y su arrepentimiento, aunque más o menos tardío. Ahora todo lo que hagamos será cumplir exactamente lo dispuesto en los Reales decretos, sin venganzas ni represalias, inspirándonos en espíritu de benevolencia.»

Mil quinientos nombramientos

El número de nombramientos de personal firmado ayer con carácter definitivo, es el de 1.500 con la categoría de oficiales terceros de Correos.

También traslados

Han comenzado a circular rumores sobre nombramientos y traslados que se efectuarán en el Cuerpo de Correos, asegurándose que en el Consejo de ministros quedó acordado ratificar en el cargo de subdirector al señor Rivero y designar para el de administrador de Madrid al que desempeñaba el mismo puesto en Málaga.

El Juzgado especial

A primeras horas de la noche se constituyó el Juzgado especial en la Casa de Canónigos para seguir la instrucción de las diligencias sumariales. Prestaron declaración tres oficiales de Correos acusados de haber cometido coacciones.

Nuevas presentaciones

Han seguido las presentaciones de personal en la Central de Correos. Entre los huelguistas se notaba la depresión consiguiente por el resultado de la huelga. Se han cursado a provincias telegramas comunicando que en Madrid se han presentado todos.

El correo aéreo

A las cinco de la mañana se inauguraron ayer los servicios aéreos saliendo de Cuatro Vientos cuatro aviones con correspondencia, dos para Zaragoza y Barcelona, tripulados por los señores Lecea y Espenecer. Cada uno de estos aparatos llevaba 65 kilos de cartas. Otros dos para Sevilla (uno de ellos con correspondencia para Tetuán), tripulados por los aviadores Ferrero y Las Morenas. Cada avión llevaba 90 kilogramos de carga.

El avión que llevaba correspondencia para Sevilla tuvo que aterrizar en Daimiel. Inmediatamente salió de Cuatro Vientos otro aparato, recogió la correspondencia del aparato averiado, salió para Sevilla, y se tienen noticias de que ha llegado ya a dicha población. El que llevaba correspondencia para Tetuán también ha llegado a Sevilla, y ha continuado su viaje.

Se sabe ya, por noticias particulares, que llegó sin novedad al aeródromo del Prat de Llobregat el primer avión de la nueva línea aérea establecida por el Gobierno.

Momentos después se recibían en la Central los pliegos y giros postales.

Crónica Municipal

LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación para celebrar sesión ordinaria.

Preside el alcalde señor Gusano y asiste los concejales señores Díaz Caneja, Valcárcel, Rodríguez, Martínez y García (don Damián).

Aprobada el acta de la sesión se despacharon los asuntos siguientes:

De obras

Previo informe favorable de la comisión de policía urbana se concede permiso a don Nicolás de Lomas para ejecutar obras de reforma de huecos de la fachada de la casa propiedad de don Nicolás de Lomas.

Accédese a lo solicitado por don Saturnino García respecto a la cesión de un terreno en la Orilla del Río, para agregarlo a una finca propiedad de don Manuel Martínez de Azcoitia, abonando al interesado el pago de tasación correspondiente.

Se autoriza a don Marcelo Díez, para proceder al revoque de la fachada de una casa de su propiedad, situada en el Paseo de los Frailes.

Idem a don Julián González, para cercar una finca que posee en las inmediaciones de la Huerta de Guadán.

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión, a propuesta de la presidencia, la instancia de don Juan Bartolomé, informada por las Comisiones de Hacienda y policía rural, pidiendo la cesión de una parcela de terreno inmediato a su finca «Villa Concha».

A informe de la comisión de policía urbana, la solicitud de don Manuel Pastor, en súplica de que se le concedan terrenos para construir una casa barata.

Arriando de un edificio

Vista la oferta que hace el propietario de la casa donde actualmente se halla establecida la Zona de Reclutamiento, de mantener el contrato con el aumento de 625 pesetas en la renta anual, se acuerda aceptarla.

Concesión de una sepultura

Informada favorablemente por el capellán del Cementerio la instancia de don Máximo Penche, en solicitud de la concesión de una sepultura a perpetuidad, se accede a lo solicitado.

Devolución de un depósito

En votación nominal y por mayoría, se acuerda devolver a los industriales Hijos de Ortega Suazo, el depósito en metálico que habían constituido en la Administración de consumos, mientras el Ayuntamiento no resolviera la instancia de aquéllos, relativa a la exención de derechos a la entrada de aceite de creosota, destinado a combustible para alimentar un moderno motor en su fábrica de mantas.

Voto de gracias

A propuesta del señor Martínez se acuerda un voto de gracias al señor Díaz Caneja, por su gestión al frente de la Alcaldía.

Las ferias

El señor Rodríguez da cuenta de la inscripción de cinco bandas para el concurso anunciado.

Además de las que ayer consignáramos, figura la de la Academia de Intendencia.

Interesa el presidente de la comisión de Gobierno que por la presidencia se solicite del gobernador militar elementos para el alojamiento de las colectividades musicales. El señor Gusano ofrece atender los deseos del señor Rodríguez.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario el señor Martínez formula una pregunta sobre la caza en el monte de esta ciudad.

El señor Caneja pide la adopción de medidas en las cercanías del Lavadero, para evitar sustracciones de ropas a las mujeres que se dedican a lavar.

El señor Valcárcel se lamenta de que algún propietario de la calle de Antonio Maura, pretenda que la Corporación sufrague los gastos de obras particulares, como consecuencia de las del asfaltado de dicha vía.

El señor Díaz Caneja pide se concrete más sobre este asunto y el señor Valcárcel manifiesta que no alude para nada a la persona del primer teniente alcalde ni a otra allegada a éste, dándose por satisfecho.

La presidencia promete satisfacer las aspiraciones formuladas por los concejales que hicieron uso de la palabra, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

Ecós de Sociedad

Viajeros

Ha llegado de Madrid, el diputado a Cortes por Cervera de Río Pisuergra, don Angel Ruiz de Huidobro.

Han regresado: A Carrión de los Condes el vicepresidente de la Diputación Provincial don Manuel Arija García.

A Paredes de Nava, los diputados provinciales don Luis Nágera y don Julio Cantero.

Regresaron de su excursión a Melilla, la señora viuda de don Parisio Alonso con su hijo el industrial de esta plaza don Alejandro.

Necrología

La enfermedad que aquejaba a nuestro distinguido amigo, el notario de esta ciudad y comisario regio de Fomento de la provincia, ilustrísimo señor don Aniano Masa Lezcano, tuvo anoche un funesto y fatal desenlace.

Persona afabilísima y de una gran cultura, habiase conquistado muy justamente numerosas simpatías que hoy se manifiestan patentes como motivo de esta gran desgracia, no por esperada, menos sensible y dolorosa.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga a la atribulada familia del finado y hacemos presente nuestro sentidísimo pésame a su atribulada viuda doña María Luisa de Vinuesa y Besson, a sus hermanos don Agustín, doña Catalina y don Basilio, madre y hermanos políticos y demás personas de la familia doliente.

Viaticado

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático al conocido industrial de esta plaza, don Castor Alfonso.

Sinceramente, hacemos votos por la mejoría del enfermo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Victoria Montoya Zamora, de 6 meses, José Canalejas, 22; Manuel Alonso Iglesias, de 8 meses, Mayor antigua, 22; Ana Alonso Baños, casada, de 40 años, Hospital; Anselmo de la Huerta Gaité, casado, 33 años, San Bernardo, 10.

Nacimiento. — Nicolás Gatón García, hijo de Lucio y Marcelina, Camino del Otero.

Matrimonio. — Emilio de la Peña, de Becerril, de 26 años, con Alejandra Enriquez, de Valoria, de 23.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

dirigido por los PP. Dominicos Santa María de Nieva (Segovia)

Cada año está más acreditado este Colegio por el éxito y brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso en el Instituto de San Isidro, de Madrid, si a esto se añade el excelente trato que da a sus alumnos, a pesar de la increíble y modestísima pensión — 675 ptas., distribuidas y adelantadas en cada uno de los tres trimestres — se explicará el número de internos que tuvo el curso pasado: 175.

Admite Colegiales internos — siempre que al hacer el ingreso por primera vez, no pasen de 16 años — medio pensionistas, vigilados y externos.

La enseñanza comprende desde las primeras letras hasta la terminación del Bachillerato. Tiene hermosos gabinetes, amplios salones y patios de recreo, dormitorios higiénicos y bien ventilados. La vigilancia a los alumnos, continua y castigada, satisface los deseos de todas las familias. — Los viajes y comunicaciones son fáciles.

Dídanse Reglamentos al P. Rector del Colegio.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

María Sánchez Díaz

PROFESORA EN PARTOS. Mayor pral., 104.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.ª — BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

MOLINERÍA MODERNA FABRICAS por cilindros y plansichters MOLINOS POR PIEDRAS DEPÓSITO DE PIEDRAS LA FERTÉ Y BORDONA HIJO DE SOTERO DIEGUEZ Casa fundada en 1850 José María Lacort, 30. — VALLADOLID

Última hora

Más del pleito de Correos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Los jefes condenan el movimiento

Se sabe que en la primera parte del Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Sánchez Guerra dió lectura a unas cuartillas taquigráficas conteniendo la conversación mantenida con los jefes de Correos que acudieron al despacho del Presidente para ofrecerse nuevamente al Gobierno.

Son tan elocuentes y expresivas estas cuartillas, que todos los ministros instaron al jefe del Gobierno para que las diera a la publicidad.

El señor Sánchez Guerra, sin embargo, ha creído más oportuno reservarlas para darlas a conocer en las Cortes tan pronto como en ellas se suscite la cuestión de la reciente huelga de Correos.

Las manifestaciones de los jefes, como decimos, son hartamente expresivas, son de absoluta condenación del movimiento y de justificación de las medidas adoptadas por el Gobierno contra la insubordinación.

Nuevas normas para los huelguistas

El Consejo examinó y aprobó las normas a las que habrá de ajustarse la Real orden definitiva que mañana publicará la «Gaceta» para reglamentar el reingreso en Correos de los funcionarios huelguistas.

A esta aprobación, precedió como no podía menos de ser una amplia discusión que provocó el presidente convencido de que, en materia tan importante, debía procederse con exquisita escrupulosidad, dentro de la cual y sin salirse de la ley había de campear un generoso espíritu de benevolencia.

Desde luego, en virtud de la Real Orden que se anuncia para mañana, los antiguos funcionarios tendrán que firmar un documento previo, prometiendo cumplir lealmente el servicio y someterse en caso contrario a las sanciones que se determinen por el Gobierno, aparte de las ya hechas públicas en recientes disposiciones.

La inspección superior del Cuerpo la ejercerán los funcionarios de alta categoría recientemente nombrados y que no pertenecían al extinguido Cuerpo de Correos.

Los autores de delitos probados de sedición, excitación a la rebeldía o comisión de actos de sabotaje, no podrán reingresar en el Cuerpo nuevo.

Otra querrela

contra el Comité

El Fiscal de S. M. ha presentado anoche una querrela contra el Comité de huelga por haber consignado en su último manifiesto graves injurias contra el Presidente del Consejo.

jo y patentes excitaciones a la sedición.

El juez especial, admitió la querrela.

Trescientos no se someten

Esta mañana nos ha manifestado el director general de Comunicaciones, que a los opositores aprobados de Correos, se les proveerá de un certificado de presentación.

Igual se hará con los funcionarios huelguistas para su reingreso.

Añadió el señor Silveira, que quedan sin someterse aún 300 oficiales que por lo visto quieren seguir la suerte de sus compañeros los del Comité de Huelga.

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Sánchez Guerra

de campo

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que el jefe del Gobierno pasaba el día de hoy en Cacerdilla, a donde había ido con el ministro y subsecretario de Fomento.

Nuevos caminos

vecinales

El Director general de Obras públicas ha anunciado la firma de una R. O. autorizando la construcción de 200 nuevos caminos vecinales.

Otro ministro de viaje

Mañana saldrá para Alsasua, en donde pasará una breve temporada, el ministro de Instrucción Pública, señor Montejó.

El fluido eléctrico

El subsecretario de Trabajo ha presidido esta mañana la comisión encargada de estudiar el precio del fluido eléctrico de Madrid.

Los reunidos designaron una ponencia.

MILO

Harina dextrinada malteada.

Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Via Layetana, 41

Barcelona

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

DON SANCHO, 11. — PALENCIA

Gran Café Royal

En este acreditadísimo café, se reciben diariamente mariscos y se sirven bocadillos de todas clases y helados.

Todos los días patatas fritas a la madrileña.

No dejéis de acudir al ROYAL, el café más concurrido de la capital.

Gran Hotel Inglaterra

instalado con todo el confort

PROPIETARIO

MANUEL RODRIGUEZ

Hay garage - Valladolid

VISITAD «La Casa Blanca»

donde encontrarán todo el surtido en equipos de niños y ropa blanca de señora.

Especialidad en faldones y gorritos.

Precios económicos. Mayor pral., núm. 182

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Informes oficiales

Muerte

por equivocación

Madrid.—El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

En el territorio de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En Melusa, el centinela Miguel Bueno, de la avanzadilla de dicha posición, hizo fuego sobre un bulto que vio fuera de la alambrada, resultando ser el soldado Alfonso Nieto, el cual había salido de la posición a hacer sus necesidades sin avisar a nadie, causándole la muerte.

Herido

por imprudencia

En Xauen, cuando se encontraba en el campamento donde se alojan la compañía de fusiles y la sección de ametralladoras de los Regulares de Ceuta, el teniente de la segunda unidad citada, José Nadal, fué herido de bala con orificio de entrada en la región parietal izquierda, sin orificio de salida.

Su estado es gravísimo. Se ignora de donde vino el proyectil.

Posiciones hostilizadas

En el territorio de Melilla, las posiciones de Timayast alto y Tugunz fueron hostilizadas, sin novedad. Esta última hizo fuego sobre un grupo de moros y ganado, dispersándole.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas

Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista.

Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses.

Compra-venta de valores del Estado. — Ordenes de Bolsa. — Préstamos. — Descuentos. — Negociaciones.

Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ Oculistas

Consulta diaria, de 11 a 1. — Mayor pral. 101

De interés a todo propietario de bienes inmuebles.

Por la Ley de 3 de Agosto corriente se establece, que podrán ser inscritos en el Registro de la Propiedad sin la previa inscripción los documentos otorgados con anterioridad a 1.º de Enero de este año; así como los posteriores que se otorguen por quien justifique con documentos fehacientes (entendiéndose en éstos los documentos privados del art. 1.227 del Código Civil) la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviera inscrito el mismo derecho a favor de otra persona.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.
El vapor «SPAARNAM» saldrá el 11 de Octubre.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.—También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	1.250'00	1.375'00	1.500	1.050'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	543'00	580'00		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.
Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica, los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía».
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL	15.000.000'00
CAPITAL ESEMBOISADO	4.500.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1920, comprendidos los reasegurados	55.188.883'06
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1920	95.920.677'97

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 606.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general e Inspección de Seguros



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
*Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
CALZOS y bujes de ALAEJO
Norias de ALAEJO
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJO
Trilladoras de ALAEJO
Aventadoras de ALAEJO
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valadolid) ALAEJOS

Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

SON LOS MAS preferidos EN EL MUNDO ENTERO

Detalles gratis: A. S. MAUDE, GRAN VÍA, 1. APARTADO 584 MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

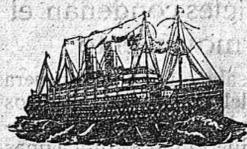
ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide

Callos

No se lamenten V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, ungüento por no usa el patentado—Ungüento Mágico que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.

Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.

Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

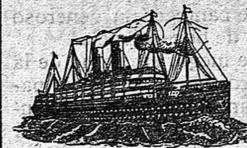
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41, MADRID



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de lujo de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

«CADIZ»

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER

ALMACÉN DE CEREALES

de Máximo Aguado

Compra-venta de toda clase de cereales

Avenida de Casado del Alisal.—Teléfono n.º 124

(Frente al Fielato de San Lázaro)

La Redacción, Administración é Imprenta

de

El Día de Palencia

se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.



ARTRITISMO, REUMATISMO, GRIPES MAL CURADAS

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables.—Parque.—Cine.—

Conciertos.—Varias fondas y casas de huéspedes.

—A 20 minutos de Oviedo en automóvil del Balneario.—Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.—Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.

Médico Director: Don Manuel Manzanque.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Para las señoras

Pomada Pinedo

Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARA TODOS —

Thymdental.

Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta trasquilo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Cercado DE TORQUEMADA

Superficie total, incluida la de las dos casas, 4 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas.

La superficie que comprende la expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.

BODEGA Y LAGAR

Bodega con 7 cubas y 3 bocoyes, de cubida aproximadamente de 1.200 cántaras.—Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios y condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

Tercerolas de roble

para vino, seminuevas y con perfecta construcción, se venden muy baratas, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Local en renta

Se ofrece un amplio local propio para industria o almacén, con instalación de luz y agua. Para tratar, Plazuela del Puente, núm. 1.—Palencia.

Compra-venta

Esta casa ofrece gran surtido en máquinas de coser y bordar, camas de hierro y madera y demás artículos del ramo.

También vende cuatro carrales de 15 y 20 cántaras.

Calle de Valentín Calderón, número 42.—Palencia.

Labradores

Se vende en buenas condiciones una prensa para uva, estrujadora, bocoyes, pipas y cubas; informarán Rodríguez y Blanco (S. en C).—Mayor pral., 14 al 20.

Bocoyes

Se venden 12 en buen estado; para tratar, con Valeriano Ruifernández, Palencia, Mariano Prieto, 3.

Venta

De tres zafras para aceite de 125 a 130 arrobas, con tapas y banquillos; para tratar, con la viuda de Julián Autillo, en Baltanas.

Oficial veterinario

Se necesita en Fuentes de Nava; Anacleto Carriedo.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación, Teléfono número 8.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigo en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100, a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junto a Correos. Teléfono 187.

Paja de trigo

Se vende de la cosecha de este año, en la dehesa de Bustocirio, próxima a Carrión de los Condes. Entenderse en la misma dehesa, con el administrador, Secundino Encinas.

SUBASTA

Se celebrará para la venta de las casas números 154 y 156 de la calle Mayor principal y 27 de Zuradoras (hoy de la Paz Universal), el día 29 de los corrientes y hora de las doce de la mañana en la notaría de don Aniano Masa Lezcano.

El precio y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaría.

Se vende

una máquina de hacer medias, nueva, con todos sus accesorios; darán razón, Antonio Maura, 23.

SASTRE faltan oficiales, aprendices. Trabajo todo el año. Los Riojanos—Almacén de paños.

SOLOFONO

seminuevo, con 25 discos dobles, se vende en muy buenas condiciones; informes, calle Empedrada, n.º 16.

Se venden

varias cubas, en buen estado, de distinta cubida y una prensa; informes, Mayor pral., 79 y 81, principal, derecha.

Vaca holandesa

Se vende a cumplir el tercer parto el día 26 de Agosto, habiendo dado en el segundo 11 azumbres, y una novilla; cumple el mismo día primer parto; informes, Avenida de la República Argentina, núm. 13, Cipriano González.—Palencia.

Camas de madera

Se venden dos con sus maderas de noche, de haya y caoba, estilo inglés, dos portabalcones seminuevos y vidrieras.—Plaza Mayor. Casa Pastor.

Se vende

un macho de labranza, cerrado y de buen trabajo, y titos superiores, nuevos; darán razón, herrería al Santo San Pedro, Bernardo Pérez.

Recordatorios Esquelas

tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

Impresión de la Federación Católica Agraria